



Ciudad de México, a 25 de septiembre de 2019
Boletín N°60

Discuten posturas sobre posibles Reformas Electorales

- El Senado de la República, la Cámara de Diputados y el TECDMX organizaron el foro “Parlamento Abierto, Hacia una Reforma Electoral. Cuarta Circunscripción” en el Instituto Belisario Domínguez
- Las posibles reformas deben contemplar particularidades de cada entidad y con ello, dotar de un sentido de utilidad al sistema democrático, como un instrumento de transformación social: Magistrado Presidente Gustavo Anzaldo

El Senado de la República, la Cámara de Diputados y el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) organizaron el foro “Parlamento Abierto. Hacia una Reforma Electoral. Cuarta Circunscripción”, que tiene por objeto discutir los retos y necesidades en materia electoral.

El acto inaugural fue encabezado por el Senador Cristóbal Arias, la Diputada Rocío Barrera Badillo, presidenta de la Comisión de Gobernación y Población; los Diputados Reginaldo Salazar y Jorge Espadas; el Magistrado de la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial, José Luis Ceballos; el Magistrado Presidente del TECDMX Gustavo Anzaldo Hernández, así como el Consejero Presidente del Instituto Electoral de la Ciudad de México Mario Velázquez y la investigadora Mónica Gutiérrez.

Durante su mensaje, el Magistrado Presidente del TECDMX Gustavo Anzaldo Hernández mencionó que la revisión de la normativa que rige los procesos electorales democráticos, que se realizará en este foro, debe iniciar con un balance de los cambios hechos en la materia, las expectativas generadas y los objetivos trazados en su momento y que se han cumplido, partiendo de lo que se pretende reformar.

El Magistrado Anzaldo Hernández agregó que la reforma del año 2014 que dio origen a un nuevo sistema electoral y que contiene una mejora de los procesos electorales y la economización de los recursos en su organización, puede proporcionar un balance de lo obtenido hasta hoy en los estados de la república, “por eso es necesario analizar lo que se modificó y qué resultados arrojó. A partir de ello se obtendría un esquema integral de modificaciones al sistema electivo”.

Asimismo, resaltó que con las posibles reformas se podrían vulnerar derechos de la ciudadanía y por esta razón se deben contemplar las particularidades de cada una de las entidades para, con ello, dotar de un sentido de utilidad al sistema democrático, como un instrumento de transformación social.





La Diputada Federal Rocío Barrera destacó la importancia de la realización de este tipo de foros para escuchar a los especialistas en el tema, ante las discusiones que se darán en torno a la presentación de las futuras reformas electorales.

En su intervención, el Senador Cristóbal Arias habló de la importancia de la nueva realidad política del país y el reto de brindar a la ciudadanía un nuevo escenario de participación a la luz de una nueva normatividad electoral.

Participan en el Foro “Parlamento Abierto, Hacia una Reforma Electoral. Cuarta Circunscripción” expertos en materia electoral, académicos, investigadores, autoridades electorales y legisladores de la Cuarta Circunscripción que comprende los estados de Guerrero, Puebla, Tlaxcala y la Ciudad de México.

Por parte del TECDMX estuvieron presentes en el acto inaugural las Magistradas Martha Leticia Mercado Ramírez, M. Alejandra Chávez Camarena y el Magistrado Juan Carlos Sánchez León.

o-O-o

